



Los Grupos Municipales del PSOE, Cambia Logroño, Ciudadanos y Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, presentan al Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día 7 de marzo de 2019 la siguiente moción para su debate y aprobación:

## **MOCION DE CONDENA E INVESTIGACIÓN DEL ASESINATO DE MARIELLE FRANCO, CONCEJALA DE LA CÁMARA MUNICIPAL DE RÍO DE JANEIRO**

En la noche del pasado 14 de marzo de 2018, la concejala de la Cámara Municipal de Río de Janeiro y defensora brasileña de los Derechos Humanos, Marielle Franco, de 38 años, fue asesinada a tiros cuando regresaba de impartir una conferencia.

Marielle recibió cuatro disparos en cabeza y por lo menos tres alcanzaron al conductor, Anderson Pedro Gomes. Ambos fallecieron allí mismo. Los expertos identificaron que la munición utilizada pertenecían a la Policía Federal Brasileña.

Ella era conocida por denunciar las violaciones de Derechos Humanos, fundamentalmente contra personas jóvenes, mujeres, negras y LGBTI. También denunció las ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones de Derechos Humanos perpetradas por policías y otros agentes estatales. Brasil es uno de los países más peligrosos para quienes, como Marielle, defienden los derechos humanos: en 2017 al menos 70 de esas personas defensoras murieron por homicidio. Con más frecuencia de la deseable, estas muertes no llegan a investigarse y sus responsables quedan en libertad.

Tampoco en el caso de Marielle se ha registrado avances significativos. Es importante que se mantenga la presión internacional, por lo que desde el Ayuntamiento de Logroño se debe mandar un mensaje claro de apoyo y defensa de los Derechos Humanos Universales.



Por todo ello, los Grupos Municipales del PSOE, Cambia Logroño, Ciudadanos y Grupo Mixto presentan ante el Pleno del Ayuntamiento la siguiente MOCIÓN:

## MOCIÓN

El Ayuntamiento Pleno acuerda instar a la Junta de Gobierno a:

- ✦ Instar al Gobierno de España a realizar un llamamiento al Gobierno de la República Federativa de Brasil para que:
  - Realice una investigación rápida, completa e independiente sobre las circunstancias que llevaron a la muerte de Marielle y de Anderson, identifique no solo a los autores de los disparos, sino también a los autores intelectuales y que los resultados de las dichas investigaciones se hagan públicos.
  - Ponga a disposición de la justicia a todas las personas responsables del crimen.
  - Adopte las medidas precisas para garantizar la protección y asistencia efectiva a las familias de las víctimas, incluyendo apoyo psicológico y jurídico.
  - Dé protección inmediata a los testigos del crimen para impedir cualquier forma de acoso, intimidación o amenaza.
  - Tomen las medidas necesarias para impedir nuevas amenazas y agresiones contra las personas que, como Marielle, defienden los Derechos Humanos, incluida la restauración del programa de protección de quienes defienden los Derechos Humanos en Brasil.



**Logroño, a 26 de febrero de 2019**

Beatriz Arraiz

Gonzalo Peña

Julián San Martín

Rubén Antoñanzas

Portavoz del

Portavoz del

Portavoz del

Portavoz del

Grupo

Grupo Municipal

Grupo Municipal

Grupo Mixto

Municipal Socialista

Cambia Logroño

Ciudadanos